

A. Información Legal

- Certificación de la persona jurídica original (debe indicar el número y el detalle de la composición accionaria con vista en el libro de accionistas con no más de un mes de emitida, en caso de que los accionistas sean sociedades anónimas se debe contar con el mismo detalle de los socios hasta el nivel de persona física con participación superior al 5%).
- Copia del documento de identidad del representante legal o pasaporte (completo) legible y vigente.

B. Formularios

- Conozca a su cliente Jurídico.
- Referencias SUGEF Físico (participantes del crédito). Este documento se firma en dos partes: donde indica Firma de persona que autoriza y en la parte inferior de la hoja en recibido conforme.
- Referencias SUGEF, Jurídico (representante legal). Este documento se firma en dos partes: donde indica Firma de Representante Legal y en la parte inferior de la hoja en recibido conforme.

C. Información Adicional

- Perfil de la empresa.
- Ficha técnica del equipo que comercializan.

D. Información Financiera

- Cierre fiscal 2016 (Balance General, Estado de resultados) firmados.
- Declaración de renta presentado a Tributación y acuse de recibido del último periodo con las siguientes condiciones:
 1. En el documento debe venir el número de declaración asignado para efectos tributarios (13 dígitos)
 2. El código de seguridad (32 dígitos)
 3. El acuse de recibo de la declaración debe tener el mismo código de seguridad.